



## CIRCULAR PK/K/1º/2º-028/15 – El cuidado de lo propio y el respeto a lo ajeno

Monterrico, 14 de setiembre de 2015

Estimados padres de familia:

Que se pierdan cosas en el colegio es algo que sin duda molesta a todos. Aunque en la mayoría de veces se trata de pérdidas por descuido, les pedimos conversar con sus hijos e hijas al respecto y recordarles algunos aspectos importantes para prevenir estos problemas.

En primer lugar llama la atención el poco valor que algunos chicos le dan a sus pertenencias: tienen objetos muy costosos, los traen sin nombre y no los cuidan, cuando los pierden se dan cuenta días después, etc. Algo parecido ocurre con sus materiales escolares, cartucheras y casacas.

Es necesario prevenir, siendo ordenados, poniendo las cosas donde está previsto y marcando todas sus prendas, libros, materiales y útiles con nombre. No deben traerse al colegio objetos caros o muy especiales sin la coordinación previa con el tutor. (En sí, ya nos parece cuestionable que los chicos manejen con tanta ligereza y facilidad objetos tan caros.) Objetos como juegos o celulares (cuando es indispensable y tienen permiso de traerlos) deben estar guardados en la mochila y no pueden ser sacados durante las horas de clase. Seremos muy estrictos en el cumplimiento de esta norma, por lo cual les pedimos de antemano su comprensión y apoyo, si en algún caso debemos “decomisar” alguno.

Es necesario conversar con los chicos sobre el respeto a lo ajeno y el hecho de que llevarse algo que se encontraron NO es aceptable. Ellos saben que pueden llevarlo al “Lost & Found”, a su tutor, o a la oficina. Llevárselo y quedárselo no es algo sin importancia o casual, aunque suene duro decirlo, es robar; del mismo modo, agarrar cualquier libro porque no encuentran el suyo, aunque tengan la intención de devolverlo después (lo que no siempre recuerdan, además). Obviamente, también en este aspecto, nuestros mensajes claros, en palabra y obra, serán decisivos, pues los chicos parecen tomar todo esto con demasiada ligereza.

Cuando ocurren situaciones inadecuadas a nuestra vista, tenemos el deber y el derecho de recurrir a la autoridad y buscar ayuda para enfrentar el problema. Necesitamos desterrar la idea de que contarle al adulto está mal, pues es todo lo contrario. Por nuestro lado, a pesar de lo demandante que resulta, estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para actuar a favor de la solución de cada caso, para lo cual necesitamos que se nos avise inmediatamente.

También es importante que los padres estén al tanto de los objetos que sus hijos llevan a casa, intercambian o compran, así como de los montos de dinero que manejan. Para su información, NO está permitido que los alumnos compren o vendan objetos en el colegio. Respecto a lo que les regalan, sugerimos aclarar bien quién y por qué se los regaló. Si encuentran en casa algo que se llevaron por error, esperamos que avisen a la tutora y lo devuelvan al día siguiente en portería o a su dueño directamente, por más pequeño o insignificante que sea el objeto.

Junto con este tema, queremos reforzar también la idea de respetar el trabajo académico ajeno desde pequeños. Copiar tareas o trabajos, así como facilitar que otro lo haga, todas son faltas graves en el colegio.

Esperamos que puedan dar a sus hijos un mensaje claro respecto a estos temas, en primer lugar, como siempre, con su ejemplo, y contamos con todo su apoyo para el seguimiento del cumplimiento de las normas y recomendaciones.

Atentamente,

Mercedes G. de Valenzuela  
Directora